



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO

Instituto Tecnológico de Tlaxiaco

"2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata

CURSOS DE VERANO 2019

El Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, CONVOCA a todos los estudiantes interesados en tomar cursos de Verano 2019 del 17 de junio al 26 de julio del 2019.

Los estudiantes interesados deberán de considerar:

BASES GENERALES

De acuerdo a los lineamientos para la Acreditación y Evaluación de Asignaturas, Versión 1.0 de los planes de estudio 2009-2010 y capítulo 5 del Manual de Lineamiento Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México para alumnos inscritos a partir de Agosto 2015.

Los grupos podrán conformarse con un mínimo de 15 y un máximo de 30 estudiantes.

Los programas de estudio impartidos en cursos de verano, deberán ser cubiertos al 100% en un tiempo de seis semanas de clases efectivas, incluyendo evaluaciones.

- Para la Acreditación de la asignatura en curso de verano se deberá aplicar el Lineamiento para la Acreditación y Evaluación de Asignaturas, Versión 1.0 de los planes de estudio 2009-2010 y capítulo 5 del Manual de Lineamiento académico-administrativos del Tecnológico Nacional de México para estudiantes inscritos a partir de agosto 2015.

El número de horas de clase por semana durante el curso de verano se establecerá considerando el número total de horas y los créditos que tiene la asignatura en un semestre distribuidas en seis semanas, incluyendo el proceso de evaluación.

Los cursos de verano no podrán ser ofertados en la opción de curso global, ni en las modalidades no presenciales a distancia, ni mixta.

- El curso de verano no aprobado, será considerado como asignatura (N/A) en periodo normal.



Boulevard Tecnológico Km. 2.5, Llano Yosovee C.P. 69800. Tlaxiaco, Oaxaca, México
Tels. Dir. (953) 55 20788, (953) 55 21322, (953) 55 20405 e-mail: dir_tlaxiaco@tecnm.mx | www.tlaxiaco.tecnm.mx



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MEXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



IONet



BASES ESPECÍFICAS

Requisitos para los estudiantes:

1.- Deberá de cumplir con los requisitos de reinscripción (proceso que se detalla más abajo), así como los requisitos académicos considerando los planes y programas de estudio.

- a). Podrá inscribirse hasta en dos asignaturas como máximo.
- b). Deberá cursar una sola asignatura, cuando esta sea de opción de curso especial.
- c). Podrá reinscribirse en la asignatura como curso de repetición, cuando ésta no la haya acreditado en curso ordinario.

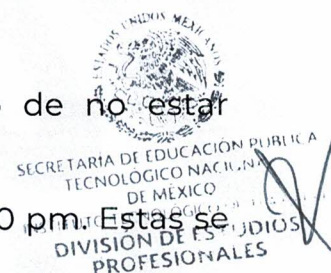
Los estudiantes interesados deben de realizar el proceso que se describe a continuación:

FECHAS IMPORTANTES

Publicación de grupos para cursos de verano en la División de Estudios Profesionales:

- a). 17 de mayo de 2019.
- b). Recepción de propuestas de apertura de cursos en caso de no estar publicados:
- c). Del 20 al 31 de mayo de 2019, en un horario de 10:00 am a 16:00 pm. Estas se entregarán en la División de Estudios Profesionales.

2.- Deberá de entregarse una lista con el nombre de la materia propuesta, el nombre del alumno interesado en tomarla (mínimo 15 alumnos para abrir el grupo y máximo 30 alumnos), número de control, carrera y firma.





3.- Realizar el pago de inscripción de cursos de verano en el Departamento de Rec. Financieros con el recibo oficial de pago que deberá entregarse el día de la inscripción presencial.

a). La cuota de recuperación a cubrir por \$ 20,000.00

4.- Apertura del sistema para la inscripción a cursos de verano:

a). De 12 al 14 de junio a las 10:00 am – 16:00 pm.

b). Del 12 al 14 de junio de 10:00 – 15 horas: En caso de no poder asistir a la inscripción presencial, se deberá entregar una carta poder a División de Estudios Profesionales designando a la persona autorizada para firmar el horario y anexando identificación del alumno y de la persona designada.

Publicación de grupos aperturados, cancelados y nuevos:

a. viernes 14 de junio a las 10:00 15:00horas horas.

5.- Inscripciones Presenciales (ÚNICO DÍA):

6.- Inicio de cursos: 17 de junio de 2019.

7.- Fin de cursos: 26 de julio de 2019

ATENTAMENTE

ING. AUDEL R. PÉREZ GARCÍA

SUBDIRECTOR ACADÉMICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

